Chiquinquirá, 30 de septiembre del 2025.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. P H EDIFICIO NUEVO SOL APTO 201		**Matrícula.** 072-96443	**Número Predial Nacional.** 15176010100000217002190002000 2	
Propietario. DUMAR FERNANDO BARENO SUAREZ	**Identificación del propietario.** C 7317096	**Nomenclatura** P H EDIFICIO NUEVO SOL APTO 201	**Área de Terreno.** 31 M²	**Área Construida.** 60 M²
LAUDITH ROMERO LOPEZ	C 1067809804	P H EDIFICIO NUEVO SOL APTO 201	31 M²	60 M²
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio objeto de solicitud cuenta con información cartográfica.		**Condición del predio.** Predio formal en condición de NPH.	**Información Jurídica.** No presenta inconsistencia.	

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio urbano ubicado en P H EDIFICIO NUEVO SOL APTO 201, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, los actuales propietarios según la base catastral son DUMAR FERNANDO BARENO SUAREZ y LAUDITH ROMERO LOPEZ, que este ultimó realizó una compraventa favor de JEISSON ROLANDO PARRA PEÑA, mediante la Escritura Pública No. 0305 del 01 de marzo de 2025 otorgada en la notaría primera de Chiquinquirá, siendo este el actual propietario del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, el señor JEISSON ROLANDO PARRA PEÑA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1053337957, presenta una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20259190000617, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176010100000217002190002000 2, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072- 96443, en el cual se evidencia que en la anotación 02, que se realizó una transferencia de compraventa LAUDITH ROMERO LOPEZ, a favor de JEISSON ROLANDO PARRA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía número 1053337957, mediante la Escritura Pública No. 0305 del 01 de marzo de 2025 otorgada en la notaría primera de Chiquinquirá, siendo esos los actuales propietarios del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado P H EDIFICIO NUEVO SOL APTO 201, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-96443 y Número Predial Nacional 15176010100000217002190002000 2, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	DUMAR FERNANDO BARENO SUAREZ	DUMAR FERNANDO BARENO SUAREZ
Identificación del propietario	C 7317096	C 7317096
Nombre propietario	LAUDITH ROMERO LOPEZ	JEISSON ROLANDO PARRA PEÑA
Identificación del propietario	C 1067809804	C 1053337957

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI es 18 de junio de 2025.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Antonio Forero	Profesional Jurídico	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	